

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejería de Economía, Hacienda y Administración Digital

5712 Orden de 28 de octubre de 2022 de la Consejería de Economía, Hacienda y Administración Digital de corrección de errores a la Orden de 6 de octubre de 2022, de la Consejería de Economía, Hacienda y Administración Digital, por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir 111 plazas del Cuerpo de Auxiliares Administrativos de la Administración Pública Regional. (Código DGX00C22-0).

Habiéndose publicado en el Boletín Oficial de la Región de Murcia de 13 de octubre de 2022, la Orden de 6 de octubre de la Consejería de Economía, Hacienda y Administración Digital, por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir 111 plazas del Cuerpo de Auxiliares Administrativos de la Administración Pública Regional y advertido error en la misma, procede la rectificación en los siguientes términos:

Página 29915, **donde dice:**

6.2.

La primera parte constará de 50 preguntas teóricas basadas en la totalidad del programa. La segunda parte constará de dos supuestos prácticos desglosados en 13 y 12 preguntas respectiva cada uno.

Los supuestos prácticos referidos en el apartado anterior versarán únicamente sobre el programa de materias específicas.

El ejercicio tendrá una duración máxima de 85 minutos.

Debe decir:

6.2.

La primera parte constará de 50 preguntas teóricas basadas en la totalidad del programa. La segunda parte constará de dos supuestos prácticos desglosados en 13 y 12 preguntas respectiva cada uno.

El ejercicio tendrá una duración máxima de 85 minutos.

Murcia, 28 de octubre de 2022.—El Consejero de Economía, Hacienda, y Administración Digital, Luis Alberto Marín González.